

CLMC COMUNICACIONES CÍA LTDA

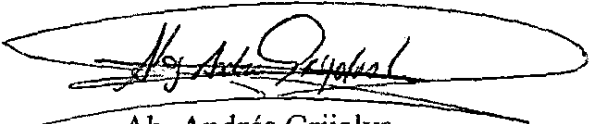
QUITO, 13 de Marzo del 2019

Señor(a)
CESAR GONZALO MUNIVE LOPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CLMC COMUNICACIONES CÍA LTDA, otorgada el día 01 de Marzo del dos mil diecinueve ante el Notario OCTAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Marzo del 2019; usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de 5 años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

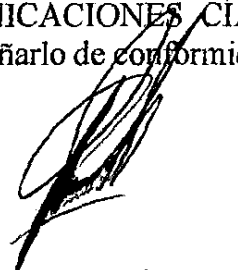
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.
Atentamente,

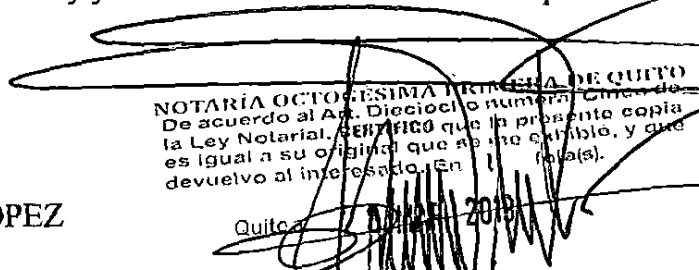

Ab. Andrés Grijalva

QUITO, 13 de Marzo del 2019

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CLMC COMUNICACIONES CÍA LTDA, para el cual he sido elegido; y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales de la Compañía.

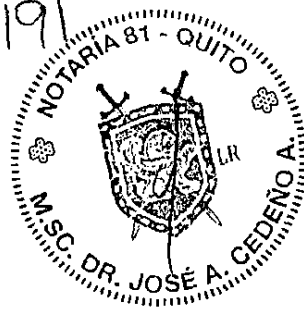
FIRMA:

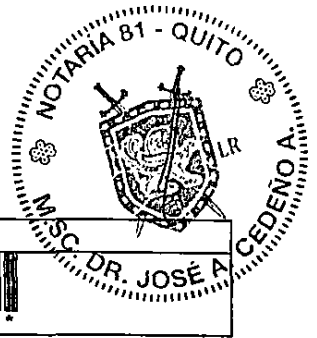

CESAR GONZALO MUNIVE LOPEZ
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1715032320


NOTARÍA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho número Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En (fecha(s)).

Quito,

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 18191



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	139486
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4699
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLMC COMUNICACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUNIVE LOPEZ CESAR GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1715032320
CARGO:	GÉRENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1308 DEL 12/03/2019.- NOT. 81 DEL 01/03/2019 JS.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DE MARZO DE 2019.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En _____ hoja(s).

Quito a

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO